



SÈRIE 2

OPCIÓN A

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1. [1 punto]

—Respuesta abierta.

—Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.

1.2. [0,5 puntos]

—Respuesta orientativa: Llegar hasta las últimas consecuencias o cualquier explicación que describa el hecho de buscar los límites de una experiencia prohibida o poco recomendable.

—Se admiten fracciones en la puntuación, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

1.3. [1 punto]

—Cada figura bien identificada vale 0,5 puntos.

—Si se indican 3 o 4 opciones, no se dará ninguna puntuación (tampoco se penalizará por ello).

Asíndeton. Correcta

Anadiplosis. Incorrecta

Paralelismo. Correcta

Epanadiplosis. Incorrecta



1.4. [1,5 puntos]

—La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.

—El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, solo se tendrán en cuenta las dos primeras.

—Se admite fracción en la puntuación en las preguntas de redacción, a criterio del corrector: 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

a. Respuesta:

La desaparición de algunos objetos. Incorrecta

La alimentación. Incorrecta

El descubrimiento de la muerte de uno de los presos. Incorrecta

La conversación con Max sobre Calderón de la Barca. Correcta

b Respuesta: Tomás se enfada con Tulio porque no ve que lleve nada en las manos y cree que se está burlando de él.

c. Respuesta: Hombre (el preso muerto) y Berta.

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

—Respuesta abierta.

—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

- a) contenido (0,5)
- b) léxico (0,5)
- c) sintaxis (0,5)
- d) estructura del texto (0,5)

—La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

—Se revisará el cuadro que recoge los cuatro recursos propios de la descripción, que pretenden contribuir a una corrección más objetiva.

—Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.

—Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados. Recomendamos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: enumeración (sintaxis), adjetivación y antítesis (léxico) y comparación (contenido).



2.2. [1 punto]

—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien relleno vale 0,25.

—A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

- a. El local estaba climatizado, de manera que no pasamos frío.
- b. Teresa no tenía la actitud adecuada: ni siquiera llegaba puntual.
- c. Responder oxímoron de nuevo sería un error flagrante.
- d. Las opiniones de Richelieu y sus acólitos estaban llenas de prejuicios.

OPCIÓN B

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1. [1 punto]

—Respuesta abierta.

—Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.

1.2. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

—Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos.

—Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.

—Respuesta correcta: línea 3.

1.3. [1 punto]

—Cada antecedente o referente correctamente identificado valdrá 0,5 puntos.

Ella

Antecedente

- la (tarea) de los lexicógrafos

lo

Antecedente

- consigan (conseguir) en sus clases que sus alumnos aprendan a sumergirse en los mundos que las palabras crean
- que sus alumnos aprendan a sumergirse en los mundos que las palabras crean
- que aprendan (aprender) a sumergirse en los mundos que las palabras crean

1.4. [1,5 puntos]

—La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.

—El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, solo se tendrán en cuenta las dos primeras.

—Se admite fracción en la puntuación en las preguntas de redacción, a criterio del corrector: 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

a. Respuesta: Está hablando con Gloria sobre la conveniencia de consultar a un médico para determinar si Juan debería ser ingresado. La abuela oye esta conversación, se enfada con ellas y tira la carta al suelo.

b. Respuesta:

Se lo cuenta la propia Gloria. Incorrecta

Escucha cómo Gloria habla de ello con Román. Correcta

Se lo dice Angustias, que inmediatamente se arrepiente. Incorrecta

Se lo cuenta la madre de Ena cuando la va a visitar. Incorrecta

c. Respuesta: Porque, en aquel momento, Don Jerónimo era el hijo de un tendero y eso le parecía poca cosa a sus padres. Se tendrá en cuenta que el alumno mencione la oposición familiar sin recordar en concreto la ocupación del padre de Don Jerónimo.



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1. [2 puntos]

—Respuesta abierta.

—La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).

—Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:

- a) contenido (0,5)
- b) léxico (0,5)
- c) sintaxis (0,5)
- d) estructura del texto (0,5)

—La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.

—Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.

—Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y que, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.

—Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).

—Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quedé convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.).



2.2. [1 punto]

—Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien relleno vale 0,25.

—A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:

- a. No quiero cerrar el trato si no se ofrecen unas mínimas garantías.
- b. ¿No sabes cómo hacerlo porque nadie te lo ha explicado?
- c. Eso no lo sabía nadie, aparte de Román.
- d. Hubo algunos invitados que no llegaron a la hora indicada.



PARTE COMÚN

3. Reflexión lingüística

[3 puntos en total]

3.1. [1 punto]

—La secuencia agramatical (imposible, salvo en variedades laístas) e incorrecta es la (a). Señalarla correctamente supondrá 0,5 puntos. Esta puntuación no es fraccionable.

—Los conceptos gramaticales relevantes para explicar el contraste son *complemento directo*, *complemento indirecto* y *laísmo*. Se asignarán 0,25 puntos si se identifican dos o tres de ellos.

—Pueden usarse también términos/conceptos como *pronombre átono*, *argumento*, *verbo transitivo*, *caso* o *función sintáctica* (entre otros), pero ninguno de ellos parece ser tan relevante como los tres que se han indicado.

—La explicación del contraste puede articularse de diferentes maneras, pero la idea esencial es la siguiente: La oración (a) contiene un "laísmo". Es decir, se utiliza un pronombre de complemento directo (*la*) para un elemento que realiza la función de complemento indirecto (y debería ser *le*).

—Una respuesta compatible con este planteamiento recibirá 0,25 puntos, algo que deberá decidir el corrector. Si la respuesta no es tan precisa, se asignarán 0,10 puntos, nuevamente a criterio del corrector.

3.2. [1 punto]

—0,25 puntos por cada uno de los elementos que se piden. No podrá asignarse la totalidad de la puntuación si dichos elementos no se encuentran en una secuencia gramatical de no más de veinte palabras.

—Aunque se indica de manera muy explícita en el enunciado, podría ser que no hubiese secuencia y que el alumno tan solo hubiera rellenado la tabla; en tal caso, solo se darán por válidas las respuestas que no dependan del contexto (por ejemplo, *nombre propio*, pero no *complemento directo*), hasta un máximo de 0,50. Es decir, si se pidiesen tres conceptos cuya validez es independiente del contexto (que una unidad como *esta* sea "determinante demostrativo" no depende de la oración en la que se encuentre, pero que sea "sujeto" o "término de preposición" sí), se puntuaría de la siguiente manera: 0,25 puntos si se da uno correcto y 0,50 puntos si se indican tanto dos como tres correctos.

—Se permiten secuencias subordinadas, pero no coordinadas o yuxtapuestas. El motivo es el siguiente: el interés del análisis inverso radica en saber combinar, en una misma



oración, cuatro elementos (o unidades, funciones, etc.). Si se pudieran dar secuencias coordinadas (o yuxtapuestas), la resolución sería trivial: bastaría colocar cada uno de los elementos en cuatro oraciones coordinadas (o yuxtapuestas).

—Hay muchas secuencias que pueden satisfacer la coaparición de los elementos que se piden, así que depende del corrector determinar la validez última de la respuesta. A continuación se indican dos posibles ejemplos:

SECUENCIA

Pudo ser derrotado por Ana solo allí

(i) adverbio demostrativo

Allí

(ii) verbo modal

Pudo (poder)

(iii) adverbio de foco

solo

(iv) complemento agente

por Ana

SECUENCIA

Únicamente debería ser ayudado por ti aquí

(i) adverbio demostrativo

Aquí

(ii) verbo modal

Debería (deber)

(iii) adverbio de foco

únicamente

(iv) complemento agente

por ti

3.3. [0,5 puntos]

- Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos.
- Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta: línea 4.

3.4. [0,5 puntos]

- El estudiante debe elegir entre la opción A o B. Cada opción bien contestada supone 0,5 puntos, que se pueden fraccionar (0,5 o 0,25), dependiendo de la precisión de la respuesta.
- A continuación se ofrecen algunas respuestas posibles, pero pueden darse otras. Corresponde al corrector determinar la validez de la secuencia construida por el alumno.

Opción A

- a. Se encontró con una vieja amiga.
- b. Había conocido a una vieja amiga en Murcia.

Secuencia resultante (posibles ejemplos):

- Se encontró con una vieja amiga que había conocido en Murcia.
- Se encontró con una vieja amiga, a la cual había conocido en Murcia.
- Se encontró con una vieja amiga, que había conocido en Murcia.
- Había conocido (en Murcia) a una vieja amiga con la que se encontró (, en Murcia)

Opción B

Oración original

No volverás a verla si no le escribes ahora

Secuencia resultante (posibles ejemplos)

- Si no le escribes ahora, no volverás a verla.
- No volverás a verla, si no le escribes ahora.



SÈRIE 5

OPCIÓN A

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

- Respuesta abierta.
- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

1.2.

[0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

- Respuesta correcta: línea 1

1.3.

[1 punto]

- Cada referente bien identificado vale 0,5 puntos.
- Los referentes de los elementos *que* y *le* son los siguientes:
 - *que*: tiempo
 - *le*: el niño

1.4.

[1,5 punts]

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
- El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, únicamente se tendrán en cuenta las dos primeras. Se admite fracción en la puntuación, a criterio del corrector.
 - a. Respuesta: Al parecer había quedado con don Jerónimo aquella noche.
 - b. Respuesta: Acompaña a Ena y a Jaime en sus excursiones en coche, especialmente a la playa, y disfruta de la intensidad vital que le produce el enamoramiento de la pareja casi como si ella misma estuviera enamorada.
 - c. Respuesta:
 - Montjuïc: Gerardo
 - Santa María del Mar: Pons
 - Barrio Chino: Juan



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:
 - a) contenido (0,5)
 - b) léxico (0,5)
 - c) sintaxis (0,5)
 - d) estructura del texto (0,5)
- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge los cuatro recursos propios de la descripción, que pretenden contribuir a una corrección más objetiva.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados. Recomendamos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: enumeración (sintaxis), adjetivación (léxico) y comparación y definición (contenido).



2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien relleno vale 0,25.
- A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:
 - a. Nadie sabía quién escribiría en el chat, si Ricardo o un amigo suyo.
 - b. ¿Quién más sabe eso, sin contar a Ana?
 - c. Cuanto Elena dijo fue utilizado en su contra.
 - d. No te enfades. Si lo sé, no te digo nada.



OPCIÓN B

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

- Respuesta abierta.
- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25 / 0.

1.2.

[0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

- Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta: línea 3.

1.3.

[1 punto]

- Cada antecedente o referente correctamente identificado valdrá 0,5 puntos.
 - **ellas**: palabras que nunca se deberían traducir (o palabras)
 - **que**: mierda



1.4.

[1,5 punts]

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
- El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, únicamente se tendrán en cuenta las dos primeras. Se admite fracción en la puntuación, a criterio del corrector.
- a. Respuesta:
Asel: Ingeniero
Lino: Tornero
Tulio: Fotógrafo
- b. b. Respuesta: Tomás fue detenido mientras repartía octavillas y, tras ser torturado, acabó facilitando datos que incriminaron a otros compañeros. Asel fue torturado en el pasado y por eso comprende perfectamente la delación en esas circunstancias.
- c. Respuesta: Tulio

2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- Respuesta abierta.
- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación:
 - a) contenido (0,5)
 - b) léxico (0,5)
 - c) sintaxis (0,5)
 - d) estructura del texto (0,5)
- La puntuación es, en cada parámetro, fraccionable, a criterio del corrector: 0,5 / 0,25 / 0.
- Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento.
- Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica. Debe entenderse, simplemente, como una estrategia que, por una parte, ayude al estudiante a elaborar el texto y, por otra, constituya una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la descripción.
- Dicho esto, los recursos pedidos sí deben aparecer en el texto. Hay varias maneras de asociar esos recursos a los parámetros de puntuación arriba indicados (con un valor de 0,25 por cada recurso bien empleado). Sugerimos la siguiente, aunque el corrector puede determinar si otra alternativa es igualmente válida: tesis y argumentos (contenido) y contraargumento (estructura).
- Se valorará positivamente que se dedique poca extensión al contraargumento y al hecho de que este quede convenientemente refutado por los argumentos (por ejemplo, mediante el uso de estructuras concesivas, causales, etc.)



2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien relleno vale 0,25.
- A continuación, se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia con la palabra correcta subrayada:
 - a. Ni siquiera sospechaba por qué le habían llamado.
 - b. No había nadie en la sala aparte de mi primo.
 - c. No voy a comprenderlo nunca si no me lo explica una persona que realmente sepa del asunto.
 - d. Me molestaban sobre todo sus malas reacciones.

PARTE COMÚN

3. Reflexión lingüística

[3 puntos en total]

3.1.

[1 punto]

- La secuencia agramatical (imposible) es la (b). Señalarla correctamente supondrá 0,5 puntos. Esta puntuación no es fraccionable.
- Los conceptos gramaticales relevantes para explicar el contraste son *verbo inacusativo*, *verbo transitivo* y *complemento directo*. Se asignarán 0,25 puntos si se identifican dos o tres de ellos. Pueden usarse también otros términos/conceptos, como *verbo intransitivo* o *argumento*, pero ninguno de ellos será tan relevante como los tres que se han indicado.
- La explicación del contraste puede articularse de diferentes maneras, pero la idea esencial es la siguiente: La asimetría tiene que ver con la naturaleza de los verbos *sacar* y *salir*. El primero es transitivo y selecciona dos argumentos (uno de ellos, con función de complemento directo); el segundo es inacusativo (un tipo de intransitivo) y no lo hace.
- Una respuesta compatible con este planteamiento recibirá 0,25 puntos. Si la respuesta no es tan precisa, se asignarán 0,10 puntos, a criterio del corrector.

3.2.

[1 punto]

- 0,25 puntos por cada uno de los elementos que se piden. No podrá asignarse la totalidad de la puntuación si dichos elementos no se encuentran en una secuencia gramatical de no más de veinte palabras.
- Aunque se indica de manera muy explícita en el enunciado, podría ser que no hubiese secuencia y que el alumno tan solo hubiera rellenado la tabla; en tal caso, solo se darán por válidas las respuestas que no dependan del contexto (por ejemplo, *nombre propio*, pero no *complemento directo*), hasta un máximo de 0,50. Es decir, si se pidiesen tres conceptos cuya validez es independiente del contexto (p.ej., *verbo transitivo*, *nombre propio* y *adjetivo relacional*), se puntuaría de la siguiente manera: 0,25 puntos si se da uno correcto y 0,50 puntos si se indican tanto dos como tres correctos.



- Se permiten secuencias subordinadas, pero no coordinadas o yuxtapuestas. El motivo es el siguiente: el interés del análisis inverso radica en saber combinar, en una misma oración, cuatro elementos (o unidades, funciones, etc.). Si se pudieran dar secuencias coordinadas (o yuxtapuestas), la resolución sería trivial: bastaría colocar cada uno de los elementos en cuatro oraciones coordinadas (o yuxtapuestas).
- Hay muchas secuencias que pueden satisfacer la coaparición de los elementos que se piden, así que depende del corrector determinar la validez última de la respuesta. Posibles ejemplos son:

SECUENCIA

Aquel concierto de Ana duró dos horas

- (i) nombre propio

Ana

- (ii) complemento de medida argumental

dos horas

- (iii) término de preposición

Ana

- (iv) determinante demostrativo

Aquel



SECUENCIA

Ese libro de matemáticas de Ana pesa mucho

(i) nombre propio

Ana

(ii) complemento de medida argumental

mucho

(iii) término de preposición

matemáticas (o Ana)

(iv) determinante demostrativo

Ese

3.3.

[0,5 puntos]

- Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta: línea 2.



3.4.

[0,5 punts]

- El estudiante debe elegir entre la opción A o B. Cada opción bien contestada supone 0,5 puntos, que se pueden fraccionar (0,5 o 0,25), dependiendo de la precisión de la respuesta.
- A continuación, se ofrecen las respuestas más prototípicas, pero pueden darse otras. Corresponde al corrector determinar la validez de la secuencia construida por el alumno.

Opción A

- a. Celia llama a su madre.
- b. Celia tiene problemas.

Secuencia resultante (ejemplos)

- Si Celia tiene problemas, llama a su madre
- Si Celia llama a su madre, tiene problemas
- Celia llama a su madre si tiene problemas

Opción B

Oración original

Elena te recogió el lunes

Secuencia resultante (ejemplos)

- El lunes, Elena te recogió.
- El lunes, te recogió Elena.
- Elena te recogió, el lunes.
- Te recogió Elena, el lunes.